



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO

Nº 2920

TENIENDO PRESENTE: Certificado de visto bueno. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Detalle de la patente del 1er y 2do semestre 2025 patente Rol 224184. Resolución de patente municipal Nº1258/25. Certificado de defunción.

VISTOS: Los Art. 24 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16.11.23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº3303 de fecha 25.10.23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial **Rol 224184**, el 1er y 2do semestre del año 2025, de la cuenta Nº115-03-01-001-001 denominada “Patentes Comercial Enroladas”, por un monto de \$67.675.-, y de la cuenta Nº115-03-01-002-002-001 denominada “Derechos de Aseo” por un monto de \$71.579, a nombre de **AGUSTIN CARTE CARVALLO**, Rut Nº [REDACTED], puesto que falleció.

TOTAL NETO	\$139.344.-
------------	-------------

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol 224184, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/NRZ/nrz

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Inspección Municipal
- ❖ Depto. de Rentas

